

MONOGRAFÍA: PARAMILITARISMO Y POLÍTICA

CELESTINO MOJICA PEÑA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA DE DERECHO
BUCARAMANGA
2008**

Monografía: Paramilitarismo y Política

CELESTINO MOJICA PEÑA

**Proyecto de Grado para optar al título
de Especialista en Filosofía del Derecho**

**Director:
ALONSO SILVA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA DE DERECHO
BUCARAMANGA
2008**

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	8
1. CONGRESISTAS DETENIDOS:	11
1.1 PARTIDO CAMBIO RADICAL	11
1.2 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	12
1.3 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	13
1.4 PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	14
1.5 MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	16
1.6 PARTIDO DE LA U	16
1.7 ALAS EQUIPO COLOMBIA	17
1.8 APERTURA LIBERAL	17
1.9 PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	17
1.10 EX CONGRESISTAS DETENIDOS	18
1.11 GOBERNADORES DETENIDOS	18
1.12 EX GOBERNADORES	19
1.13 INVESTIGADOS	19
BIBLIOGRAFÍA	22

RESUMEN

TITULO: PARAMILITARISMO Y POLITICA*

Autor

Mojica Peña, Celestino**

Palabras Claves

Paramilitarismo, Autodefensas, Política, Congresistas Detenidos, Nicolás Maquiavelo, El Príncipe, Partidos Políticos, Nación, Ejercito Nacional, desmovilización. Investigados.

Descripción

El fenómeno paramilitar tiene origen a principios de la década de los ochenta, y es solo sobre el final de esta y al inicio de los noventa cuando comienza a ser objeto de estudio el debate político entorno, que para el gobierno se denomina los grupos de justicia privada, para los militares eran autodefensas o mal llamados paramilitares.

Queremos establecer como una novela hecha por Nicolás Maquiavelo, el príncipe, es hoy vigente en la problemática que se vive en nuestro estado de derecho, es decir en nuestra Nación Colombia con el paramilitarismo y la política. Principalmente en el resurgimiento de nuevos partidos y las ultimas elecciones hacia el congreso o el parlamento bicameral que existe actualmente.

Muchos de estos partidos y sus integrantes encabezan de los que ostentan las creenciales parlamentarias son condenados, otros absueltos y otros esperan en cárcel del país que se resuelva su situación jurídica.

Cuando fue la avaricia de los que decían ser Padres de la Patria y quienes hacen nuestras leyes por el deseo único de ostentar el poder que tuvieron que hacer alianzas con grupos que desplazaron, asesinaron y que desaparecieron a muchos de nuestros conciudadanos, a traicionar a sus amigos, a sus partidos políticos, y a sus miembros progenitores que los educaron bajo el mandato de la justicia y la religión.

Pero el mismo estado que los arrullo, que fue permisivo, termino por asesinarlos, encarcelarlos incluso extraditarlos pues se sentían incompetentes para juzgarlos por nuestras propias leyes.

* Monografía

** Facultad de Filosofía, Especialización de Filosofía de Derecho, Director Alonso Silva.

ABSTRACT

TITLE: PARAMILITARIES AND POLITIC*

Author

Mojica Peña, Celestino**

Key Words

Paramilitary, Self-defenses, Political, congressmen that are in jail, Nicolas Machiavelli, The Prince, Political Parties, Nation, Army, People that are forced to leave their home, Investigates.

Abstract

The paramilitary phenomenon has origin at the beginning of the eighty decade and just at the end of this decade and the beginning of the ninety, when started to be object of study, the political debate, that for the government is denominated the groups of private justice, for the military were self-defense or badly called paramilitary.

We want to establish as a novel done by Nicolas Machiavelli, the prince, is today the present as a problematic that is living our state, it means that our Colombia Nation with the paramilitaries and the politic. Mainly, in the resurgence of new parties and the last elections toward the congress or the bicameral parliament that exists at the moment.

Many of these parties and their members head of which shows the parliamentary credentials are condemned, other acquitted and others hope in jail of the country that their legal situation is resolved.

When it was the avarice of the ones that were called the "Parents of the country" and whom make our laws by the only desire to show power had to make alliances with groups that forced the people to move, assassinated and disappear many of our fellow citizens, and also had to betray their friends and their political parties, and their own fathers that educate them under the mandate of justice and religion.

But the same state that protects them, that was permissive; finish to assassinating them, to jail them and to extradite them because they feel incompetent to judge them by our own laws.

* Monografía

** Facultad de Filosofía, Especialización de Filosofía de Derecho, Director Alonso Silva.

INTRODUCCION

El fenómeno paramilitar tiene origen a principios de la década de los ochenta, y es solo sobre el final de esta y al inicio de los noventa cuando comienza a ser objeto de estudio el debate político en torno, que para el gobierno se denominó los grupos de justicia privada, para los militares eran autodefensas o mal llamados paramilitares.

El auge de estos grupos en los ochenta comparte en términos generales, una hipótesis central: el paramilitarismo surge como parte de la estrategia contra insurgente del estado y las FFAA, Contra la subversión los paramilitares eran aliados pero contra las drogas eran enemigos del estado. El surgimiento y consolidación del paramilitarismo, articulado al conflicto por la propiedad de la tierra y la colonización, empieza a denotar la estrategia paramilitar, se hacia eco de lo que los voceros de las organizaciones paramilitares, en particular Carlos Castaño, decían sobre si mismos, calcaban los métodos empleados por la guerrilla sin precisar de los aspectos que podrían diferenciar la forma de acción de los paramilitares. La confluencia de una serie de mecanismos que se desatan con la implementación de las políticas de paz, descentralización y la potencial participación política electoral de sectores de la guerrilla en los ámbitos locales ocasiono oposición de las elites regionales, el proceso político apartándose del estructuralismo que asigna identidades a los actores según su posición social, estos se consolidan por la confluencia de oposición a los intentos de las reformas democratizadoras del poder y la riqueza en el ámbito rural para contemplar el carácter contingente de las identidades y las múltiples posibilidades de alianzas locales, pero si bien explica el surgimiento y consolidación del paramilitarismo, no logra explicar los factores que posibilitan su persistencia y desarrollo, probablemente ligados a la búsqueda de rentas, ya que a finales de los noventa el contexto político era muy diferente al que permitió el origen del paramilitarismo en los ochenta. En la lectura interna de este grupo emergente estos consideraban que el estado proveía seguridad a las clases altas y la guerrilla a las bajas, ellos eran encargados de proveer seguridad a las clases medias, en la financiación de esta organización se encuentran aportes voluntarios y cargas obligadas a propietarios, ganaderos, agricultores, comerciantes y empresarios, el manejo de recursos públicos, la extorsión, actividades ilegales y delincuenciales tales como el narcotráfico, secuestro, expropiación violenta, piratería terrestre, robo de gasolina y vehículos, el testaferrato calificado y financiación de empresas transnacionales, los paramilitares no acumularon tierras como un fin en si mismo ni para proteger sus patrimonios individuales sino que el control territorial se supedita a la definición de un proyecto político de carácter local.

Esta complejidad revela que el paramilitarismo dejo de ser una amalgama de grupos o de organizaciones armadas para convertirse en un proceso sociopolítico con amplias repercusiones en la sociedad y el sistema político colombiano, convirtiéndose en un tercer actor político y militar buscando alianzas con los caciques políticos, de las diferentes regiones del país, es así como en Colombia se empieza a desatar la investigación de ultima elección al congreso en el año 2006, esta ultima consiguió votos validos para el senado de 9.200.076 mil, lo que significa que los sufragios en zonas de influencia de las AUC sumaron el 20% de los votos de esta contienda electoral.

Queremos establecer como una novela hecha por Nicolás Maquiavelo el príncipe, es hoy vigente en la problemática que se vive en nuestro estado de derecho, es decir en nuestra Nación Colombia con el paramilitarismo y la política.

Principalmente en el resurgimiento de nuevos partidos y las ultimas elecciones hacia el congreso o el parlamento bicameral que existe actualmente.

El príncipe de Nicolás Maquiavelo he querido tomar algunas ideas de esta novela y analizarla y llevarlo a hoy, es por eso que en esta novela encontramos el siguiente párrafo “Así pasa en las cosas del estado: los males que nacen en el, cuando se les descubre a tiempo, lo que solo es dado al hombre sagaz, se les cura pronto. Pero ya no tienen remedio, por no haberles advertido, se los deja crecer hasta el punto que todo el mundo los ve” (Gómez, 2007, p. 7); Este párrafo si lo analizamos podemos descubrir que el problema premilitar surge en la década de los ochenta, quienes gobernaron en esta época?, Julio Cesar Turbay Ayala Presidente del Partido Liberal, Belisario Betancourt del Partido Conservador, Virgilio Barco Vargas del Partido Liberal quienes al parecer no fueron hombres sagaces y por el contrario sus gobiernos no advirtieron el peligro que empezaba a encubarse en nuestra patria.

Es así como otro enemigo silenciosos que rodeaba a nuestra Nación empieza armarse y fortalecerse, el narcotráfico, que empieza a crear su propio ejercito y sicarios; primos hermanos del paramilitarismo, que apoyado por comerciantes, ganaderos de regiones apartadas ven en este ultimo la alternativa de defenderse y por ende su propiedad privada ya que el Estado es incapaz.

Es cuando nuestra historia se parte en dos y son asesinados un ministro y varios candidatos presidenciales, entre ellos Luís Carlos Galán Sarmiento serio aspirante y quien punteaba en las encuestas para suceder a Barco, miembros ambos del partido liberal. Se piensa que existe el remedio de detener el fenómeno narcotráfico, paramilitarismo y se elige a Cesar Gaviria Trujillo del partido liberal como Presidente de Colombia quien convoca a una constituyente para reformar la antigua de 1886.

De esto surge la descentralización del gobierno central, las alcaldías y gobernaciones quienes serian elegidos por voto popular y no por decretos y caprichos de la oligarquía de cada región.

Pero el mal ya estaba hecho, pues se había dejado crecer que todo el mundo los percibe y los ve patrullar en muchas regiones.

Si analizamos otro renglón de la novela, el cual reza lo siguiente “El que ayuda a otro hacerse poderoso causa su propia ruina”, (Gómez, 2007, p. 10) esto nos quiere decir que muchos de los alcaldes y gobernadores que estrenaban su mandato popular y quienes llegaron al poder por ayuda de grupos paramilitares empezaron a fraguar las alianzas paramilitares con la política y por ende empieza este fenómeno a manejar recursos, municipales y departamentales.

Llega al poder Ernesto Samper Pizano Presidente por el Partido Liberal, quien al parecer consigue triunfar por dineros calientes y que en el argor popular se conocería más como que se coló un elefante en el palacio de Nariño.

En la novela encontramos el siguiente párrafo “De donde se explica que todos los profetas armados hayan triunfado, y fracasado todos los que no tenían armas. Hay que agregar, además que los pueblos son tornadizos; y que, si es fácil convencerlos de algo es difícil mantenerlos fieles de esa convicción, por lo cual conviene estar preparado de tal manera que, cuando ya no crean, se les pueda hacer creer por la fuerza”. (Gómez, 2007, p. 15)

Digamos que prostituyéndose el palacio de Nariño y fortaleciéndose financieramente al ejército de Colombia se evito un golpe de Estado, aunque no faltaron generales rebeldes, vale recordar al Comandante de la Quinta Brigada, el Brigadier Cifuentes. Terminando este cuatrenio de elefantes llega al poder del solio de Bolívar, Andrés Pastrana en una disidencia, pero del fin del Partido Conservador. Quien promete un acuerdo de paz con la izquierda, que fracasa y deja un Estado cogobernado, violado por el terrorismo y se ve como esperanza al paramilitarismo para controlar la sonada que se fragua con el Estado.

Surge la esperanza de una Nación un hombre recio que muchas de sus actitudes del pasado lo hacen ver como un hombre de derecha, recordamos el nacimiento de las Convivir en Antioquia avaladas por el Gobierno Samper y su Ministro de Gobierno Horacio Serpa años atrás y catapultadas por un Gobernador ahora candidato presidente y que en ultimas ganaría las elecciones presidenciales Álvaro Uribe Vélez.

En el capitulo IX el que habla del principado civil que se encuentra en el Príncipe de Maquiavelo, que dice en un párrafo “El que llegue a Príncipe mediante el sabor del pueblo debe esforzarse en conservar su afecto, cosa fácil, pues el pueblo pide no ser oprimido” (Gómez, 2007, p. 24 y 25). Llegando al poder Álvaro Uribe Vélez empieza a reconstruir la seguridad de los habitantes de la Nación el cual llevaría el nombre de una política pública de Estado “Seguridad Democrática”.

Algunas ciudades como la nuestra se encontraba sitiadas por la guerrilla, cabe recordar las pescas milagrosas hacia Barrancabermeja, la Costa Atlántica, Cúcuta y Bogotá; el secuestro del Focker de Avianca que tenía atemorizada a toda el área metropolitana de Bucaramanga.

Empieza el rearme del ejército Nacional, la creación de batallones de alta montaña y batallones móviles que empieza a ganar terreno y a crear confianza de un mejor futuro a la Nación.

En el año 2003 empieza la desmovilización de los grupos de Autodefensas; empieza asimismo la reelección del Presidente Álvaro Uribe Vélez, quine tiene el mas alto índice de popularidad de todos los tiempos de un Gobierno y maneja el cariño de la comunidad. Quien lo re elige como su anterior elección en la primera vuelta.

Ya en el año 2005 va al parlamento en el denominado Proceso de Paz los comandantes de las Autodefensas o Paramilitares, quien uno de ellos hace una afirmación que manejaba el 33% de este Congreso, muchos de los que estaban sentados al frente de ellos les debían su curul; era el comandante Mancazo quien hacia esa afirmación.

De esta primicia se desprende un escándalo nacional que destapa una olla podrida, de la alianza paramilitar – política, salen a la luz publica reuniones secretas, pactos, negocios, elecciones parlamentarias y regionales favorecidas por estos. Voy hacer una breve reseña de los partidos involucrados y los parlamentarios investigados por la Corte Suprema de Justicia como lo orden nuestra Constitución Nacional. Algunos parlamentarios renuncian a sus curules y sus investigaciones pasan a manos de la fiscalia general de la Nacional, pues sienten que no encuentran garantías en la Corte Suprema de Justicia, estos son:

1. CONGRESISTAS DETENIDOS:

1.1 PARTIDO CAMBIO RADICAL

Reginaldo Montes

Departamento: Córdoba

Reginaldo Montes era Senador de la República cuando fue detenido el 14 de mayo de 2007 por ser uno de los firmantes del llamado Pacto de Ralito.

Oscar Wilches

Departamento: Casanare

Oscar Wilches Carreño era Representante a la Cámara por el departamento del Casanare, la Corte Suprema de Justicia ordenó su detención el 18 de julio de 2007 por sus presuntos nexos con el jefe paramilitar alias Martín Llanos.

Karely Patricia Lara Vence

Departamento: Magdalena

Karely Lara es una política del departamento del Magdalena, nacida en Fundación el 6 de noviembre de 1965. La Corte Suprema de Justicia la acusa de concierto para delinquir por haber recibido el apoyo del grupo paramilitar liderado por alias Jorge 40. Lara Vence se habría valido de esta alianza para conseguir ser alcaldesa de Fundación durante los años 2001-2003 cuando dicho territorio estaba bajo el completo dominio del Bloque Norte de las AUC que era liderado por Jorge 40 y de haber llegado a la Cámara de Representantes en 2006 con este mismo apoyo. Fue detenida el 23 de agosto de 2007.^[1] Además, presenta investigaciones por su participación en el asesinato de un periodista, un ciclotaxista y un arquitecto de Fundación.

Rubén Darío Quintero

Artículo principal: Rubén Darío Quintero

Departamento: Antioquia

El Senador **Rubén Darío Quintero** fue el primer congresista antioqueño vinculado al escándalo, era una de las figuras más importantes de *Cambio Radical* en el Congreso. Fue detenido el 21 de marzo de 2008 para responder por sus presuntos nexos con el desmovilizado jefe paramilitar Freddy Rendón alias El Alemán. Según declaraciones de Ever Veloza alias "H.H" Quintero alcanzó su escaño en el senado en 2002 gracias a un proyecto político ideado por el Bloque Bananero y el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC.

Alonso de Jesús Ramírez

Alonso Ramírez llegó al Congreso en reemplazo de Karely Patricia Lara. Fue detenido el 31 de marzo de 2008.

Miguel Pinedo Vidal

Artículo principal: Miguel Pinedo Vidal

Departamento: Magdalena

Miguel Pinedo Vidal

Senador del Partido Cambio Radical detenido el 31 de marzo de 2008.

Humberto Builes Correa

Departamento: Antioquia

Humberto Builes Correa, Senador antioqueño del Partido Cambio Radical, ingresó al senado en reemplazo de Reginaldo Montes que fue detenido dentro del mismo proceso, Builes es un reconocido empresario nacido en el municipio de San José de la Montaña, en el norte de Antioquia. Fue senador durante el período 2002-2006. Fue detenido el 8 de abril de 2008, por presuntos vínculos con alias 'El Alemán'.^[4]

1.2 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Alfonso Campo (condenado)

Departamento: Magdalena

Alfonso Campo Escobar elegido representante por el departamento del Magdalena para el periodo 2006-2010, fue uno de los firmantes del Pacto de Ralito, renunció a su fuero para evitar ser juzgado por la Corte Suprema de Justicia, su caso pasó a la Fiscalía. Fue condenado a 6 años de prisión sentenciado por los delitos de concierto para delinquir, constreñimiento al sufragante y alteración de resultados electorales también fue multado con más de 1.600 millones de pesos. Según el juez, Campo alcanzó su escaño gracias a la influencia del ex jefe paramilitar alias Jorge 40.^[5]

José de los Santos (absuelto)

Departamento: Córdoba

José de los Santos Negrete es Representante a la Cámara del Partido Conservador por el departamento de Córdoba. Fue vinculado al proceso por aparecer como firmante del Pacto de Ralito y detenido en mayo de 2007. Fue absuelto en noviembre de 2007 por la Corte Suprema de Justicia ya que si bien firmó el pacto no se encontraron pruebas de haber estado comprometido en dicho acto y los testimonios en su contra eran contradictorios y faltaban a la verdad. El representante siempre sostuvo que asistió a la reunión solo para acompañar al entonces congresista Luís Carlos Ordosgoitia.

William Montes

Departamento: Bolívar

William Montes es un abogado conservador que llevaba 3 periodos consecutivos en el Senado, fue uno de los firmantes del Pacto de Ralito.

Luís Humberto Gómez Gallo (absuelto)

Artículo principal: Luís Humberto Gómez Gallo

Departamento: Tolima

Luís Humberto Gómez Gallo, senador del Partido Conservador, ex presidente del Congreso e importante figura de su partido. Se le vinculó al proceso por su

presunta relación con el narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria alias "El Socio" quien fuera el creador del Bloque Tolima de la Autodefensas Unidas de Colombia. Fue vinculado al proceso y detenido el 10 de diciembre de 2007, su captura se produjo horas después de que alias "El Socio" fuera extraditado a los Estados Unidos, según los magistrados de la alta corte, existían documentos y testimonios que vinculan a Gómez Gallo con el mencionado narcotraficante, el entonces senador renunció a su escaño por lo que su caso pasó a la Fiscalía.

El 12 de agosto de 2008 la Fiscalía ordenó su libertad por no encontrar pruebas suficientes en su contra.

Gonzalo García Angarita

Departamento: Tolima

Gonzalo García fue fórmula a la Cámara de Representantes de Gómez Gallo y está implicado en el mismo proceso que se le sigue a este por presuntos vínculos con el Bloque Tolima de las AUC del que García habría sido uno de sus patrocinadores. La Sala Penal de la Corte Suprema tendría en su poder documentos y testimonios que demostrarían que el representante García Angarita se reunió con algunos líderes paramilitares y del narcotráfico de su región.

Luís Fernando Almario

Departamento: Caquetá

Luís Fernando Almario es un ingeniero electrónico del departamento del Caquetá ha permanecido en la Cámara por 5 periodos consecutivos; si bien existen acusaciones en su contra por la presunta relación con el grupo paramilitar Águilas Negras se le sindicó principalmente de tener relaciones con las FARC con las que habría pactado masacrar a la familia Turbay Cote. En el Congreso el senador Gustavo Petro realizó un debate sobre los vínculos de algunos políticos con las FARC denunciando el caso del representante Almario quien fue detenido posteriormente.

Ciro Ramírez

Departamento: Boyacá

Ciro Ramírez Pinzón nació en Moniquirá, Boyacá, es Ingeniero Agrónomo y fue senador de la República desde 1998 hasta 2008, año en que fue capturado. La Fiscalía informó a la Corte Suprema el hallazgo de evidencia que vincularía a Ramírez con el narcoparamilitar Henry de Jesús Londoño alias "Mi Sangre", integrante del Bloque Central Bolívar. Dentro de las pruebas existen grabaciones de conversaciones entre los dos.

1.3 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Juan Manuel López Cabrales

Artículo principal: Juan Manuel López Cabrales

Departamento: Córdoba

Juan Manuel López Cabrales alcanzó la votación más alta de su partido para las elecciones de 2006. Fue uno de los firmantes del Pacto de Ralito.

Luís Fernando Velasco

Artículo principal: Luís Fernando Velasco

Dixon Tapasco Triviño

Representante a la Cámara del Partido Liberal.

Enrique Emilio Ángel Barco

Representante a la Cámara del Partido Liberal

Pompilio Avendaño

Pompilio Avendaño fue elegido como Representante a la Cámara del departamento del Tolima por el Partido Liberal para el periodo 2006-2010. Sin embargo la medida de aseguramiento dictada por la Corte Suprema se basa en hechos cometidos durante su campaña a la Cámara para el periodo 2002-2006, cuando fue candidato de "Progresismo Democrático", grupo político afín a Equipo Colombia.

Guillermo Gaviria Zapata

Artículo principal: Guillermo Gaviria Zapata

Departamento: Antioquia

Guillermo Gaviria elegido senador del Partido Liberal. Es investigado por la declaración de un desmovilizado que afirma que Gaviria habría recibido apoyo del Bloque Central Bolívar de las AUC.

1.4 PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA

Álvaro García Romero

Artículo principal: Álvaro Alfonso García

Departamento: Sucre

Álvaro García Romero, conocido por sus allegados como "el gordo García", era Senador elegido en 2006 por el Partido Colombia Democrática y que llevaba varios periodos consecutivos en el congreso, (más de 25 años). Se le acusa acusado de concierto para delinquir y homicidio agravado por su presunta participación en la Masacre de Macayepo, entre otros crímenes. También enfrenta cargos por peculado, por la presunta desviación de dineros públicos.

Erick Morris (condenado)

Departamento: Sucre

Erick Julio Morris fue ex alcalde y ex gobernador del departamento de Sucre. Al momento de entregarse a la justicia era Representante a la cámara por el partido Colombia Democrática. Se encuentra detenido en la cárcel de la Picota en Bogotá acusado de organizar, promover, armar y financiar grupos paramilitares. Fue condenado a 6 años de prisión.

Se le investiga también por el asesinato de Georgina Narváez quien era una profesora que había sido jurado electoral en 1997 y denunció irregularidades en las elecciones. En el crimen de la educadora está siendo investigado también el senador Álvaro García, padrino político de Morris. Morris también aparece mencionado en el computador de Jorge 40, donde se mencionan apoyos a su candidatura por parte de miembros de las AUC.

Miguel de la Espriella (condenado)

Artículo principal: Miguel Alfonso de la Espriella

Departamento: Córdoba

Miguel Alfonso de la Espriella, senador del Partido Colombia Democrática, en noviembre de 2006 se vería involucrado en el escándalo después de que revelara por orden de Salvatore Mancuzo la existencia de un pacto secreto entre varios políticos y los principales jefes paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia llamado por los medios de comunicación como Pacto de Ralito donde se comprometían secretamente a "refundar la patria". La revelación del documento sería uno de los elementos que dieron inicio al proceso de la llamada parapolítica.

El 14 de mayo de 2007 fue ordenada su captura por el delito de concierto para delinquir agravado por ser uno de los políticos firmantes del Pacto de Ralito y por su cercanía con Salvatore Mancuzo y Carlos Castaño. De la Espriella renunció a su escaño como congresista para evitar ser juzgado por la Corte Suprema de Justicia y su caso pasó a la Fiscalía General de la Nación. Fue sentenciado a pagar 3 años y 7 meses de prisión por un juez de Bogotá después de que aceptara los cargos y someterse a sentencia anticipada, logrando una importante rebaja de su pena.

Ricardo Elcure Chacón

Departamento: Norte de Santander

Ricardo Elcure Chacón Senador del Partido Colombia Democrática se entregó a la justicia el 21 de abril de 2008 Elcure Chacón había reemplazado a Mario Uribe Escobar tras su renuncia. Es investigado por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Jorge Iván Laverde Zapata alias "El Iguano" de quien presuntamente había recibido varios millones de pesos para su campaña a la gobernación de Norte de Santander en 2003.

Mario Uribe Escobar

Artículo principal: Mario Uribe Escobar

Departamento: Antioquia

Mario Uribe es un político antioqueño. Senador de la república y presidente del Partido Colombia Democrática. Es el primo del presidente de la república Álvaro Uribe Vélez con quien fundó el partido en 1985. Se le investiga por testimonios de alias "Pitirri" y declaraciones de Salvatore Mancuzo y Eleonora Pineda. Uribe Escobar renunció a su escaño en el congreso después de que la Corte Suprema de Justicia anunciara su llamado a indagatoria, Su caso pasó a la Fiscalía que dictó orden de captura en su contra el día 22 de abril de 2008, ese mismo día Uribe Escobar se refugió en la embajada de Costa Rica intentando evadir la justicia al solicitar asilo político que le fue negado.

1.5 MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA

Dieb Maloof (condenado)

Departamento: Atlántico

Dieb Nicolás Maloof Cuse es un médico barranquillero nacido el 19 de abril de 1964. Senador y líder del movimiento Colombia Viva. Fue capturado en Barranquilla después de que en el computador de 'Jorge 40' se encontraran indicios de que era uno de los políticos más cercanos a las AUC y que se habría beneficiado política y económicamente de esta supuesta alianza. Actualmente está detenido en la cárcel La Picota de Bogotá, hizo parte de la segunda detención masiva a congresistas que tuvo lugar el 16 de febrero de 2007. Fue hallado culpable de concierto para delinquir, constreñimiento al elector y fraude electoral y condenado a 7 años y tres meses de prisión pero le fue rebajada la pena por someterse a sentencia anticipada.

Vicente Blel

Departamento: Bolívar

Vicente Blel es un médico y político del departamento de Bolívar, fue senador de la república en dos periodos consecutivos 1998-2002 y 2002-2006, en 2006 no le alcanzó la votación para ocupar una curul en el Congreso de la República pero ingresó a esa corporación en reemplazo de **Jorge Castro Pacheco** y que había reemplazado a Dieb Maloof quien también fue vinculado cuando este fue capturado, renunció a su cargo después de que en octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia lo llamara a indagatoria para que su investigación pasara en manos de la Fiscalía. Su nombre aparece mencionado en el computador de alias Jorge 40 como ficha clave en el plan de este jefe paramilitar para consolidar el poder en la Costa en las elecciones de 2002, también es acusado de tener vínculos con narcotraficantes. Fue detenido el 8 de abril de 2008.

Jorge Castro Pacheco

Jorge Castro Pacheco ingresó al Senado en reemplazo de **Dieb Maloof** quien había sido detenido por el escándalo, renunció y en su reemplazo ingresó Vicente Blel quien a los pocos meses también tuvo que renunciar por el mismo escándalo. Pacheco es investigado por sus presuntos nexos con alias Jorge 40, su hermano alias 'Tuto Castro' fue la mano derecha de '40'. Pacheco fue congresista en los periodos 1998-2002 y 2002-2006.

1.6 PARTIDO DE LA U

Jairo Merlano (absuelto)

Artículo principal: Jairo Enrique Merlano

Departamento: Sucre

Jairo Enrique Merlano fue alcalde de Sincelejo en dos oportunidades y permaneció dos periodos consecutivos en el congreso donde se desempeñaba como Senador del Partido de la U. Es acusado de financiar, conformar y participar en grupos de autodefensas. Renunció al fuero para ser juzgado por la Fiscalía y

no por la Corte Suprema de Justicia. El 19 de junio de 2008, Merlano fue absuelto en primera instancia y puesto en libertad, la Fiscalía dijo que apelaría la decisión.

Mauricio Pimiento (condenado)

Departamento: Cesar

Mauricio Pimiento, senador del Partido de la U, fue gobernador del Cesar y uno de los primeros detenidos. La Corte Suprema de Justicia lo condenó por los delitos de concierto para delinquir por sus vínculos con alias Jorge 40 quien, según la sentencia, favoreció electoralmente a Pimiento para alcanzar su escaño en el Senado.

Carlos García Orjuela

Artículo principal: Carlos García Orjuela

Departamento: Tolima

Carlos García, presidente del Partido de la U, fue capturado en julio de 2008, la investigación que se sigue en su contra está relacionada con el caso que incumbe a Luís Humberto Gómez Gallo, Gustavo García Angarita y Pompilio Avendaño.

1.7 ALAS EQUIPO COLOMBIA

Álvaro Araujo Castro

Artículo principal: Álvaro Araujo Castro

Álvaro Araujo era senador de la República y líder del movimiento Alas Equipo Colombia cuando fue detenido, tiempo después renunció al fuero como congresista para ser juzgado por la justicia ordinaria y no por la Corte Suprema de Justicia. Araujo es uno de los políticos implicados más cercanos al presidente Álvaro Uribe Vélez, su vinculación al proceso causó en su momento la renuncia de su hermana la canciller María Consuelo Araujo. Se le acusa de concierto para delinquir agravado y secuestro extorsivo en contubernio con los paramilitares de alias Jorge 40.

1.8 APERTURA LIBERAL

Jorge Luís Caballero

Representante a la cámara por el partido Apertura Liberal. Estuvo prófugo de la justicia y se entregó en 2007.

1.9 PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Luís Eduardo Vives

Departamento: Magdalena

Luís Eduardo Vives Lacouture era senador del partido Convergencia Ciudadana, fue detenido el 16 de febrero de 2007, fue uno de los tres expulsados de las listas

del Partido de la U por presuntos vínculos con paramilitares. Según Rafael García, Vives habría sido beneficiado de la presión de los paramilitares para obtener su escaño en el Senado en las elecciones de 2002.

1.10 EX CONGRESISTAS DETENIDOS

Muriel Benito Rebollo (condenada)

Muriel Benito Rebollo fue Representante a la Cámara y fue condenada a 47 meses de prisión al reconocer sus vínculos con el jefe paramilitar Eduardo Cobo Téllez alias "Diego Vecino". Se encuentra recluida en la cárcel Buen Pastor de Bogotá. Había sido denunciada años atrás por sus vínculos con el paramilitarismo por el entonces representante Gustavo Petro, Benito Rebollo negó las acusaciones y dijo que Petro solo buscaba difamarla y ganar protagonismo. La fiscalía ordenó su detención en Noviembre de 2006. Su nombre aparece en el computador de Jorge 40 como candidata de alias "Diego Vecino" junto con su compañero de fórmula Jairo Merlano. Se presume que Benito Rebollo perdió su curul en el congreso ya que "Diego Vecino" perdió el control del territorio a manos de Jorge 40.

Eleonora Pineda

Artículo principal: Eleonora Pineda

Eleonora Pineda es una política del departamento de Córdoba, fue alcaldesa del municipio de Tierralta y representante a la Cámara. No ha negado el haber sido cercana colaboradora de Salvatore Mancuso. Se encuentra recluida en la cárcel el Buen Pastor de Bogotá.

Rocío Arias (condenada)

Rocío Arias fue representante a la cámara y reconoció el apoyo económico de grupos paramilitares para llegar a ocupar dicho cargo en el congreso en el año 2002. El 22 de enero de 2008 se entregó ante la Fiscalía reconociendo su cercanía con los jefes de los grupos paramilitares, especialmente alias "Macaco" y alias "Don Berna". En julio del mismo año fue condenada a 45 meses de prisión. Arias ha dado varios nombres de congresistas que presuntamente se habrían beneficiado de alianzas con paramilitares.

Álvaro Morón Cuello

Álvaro Morón Cuello fue capturado el 16 de noviembre de 2007 por orden de la Corte Suprema de Justicia. Fue Representante (2002-2006) del departamento del Cesar por Alas Equipo Colombia siendo la fórmula de Álvaro Araujo Castro, también detenido.

1.11 GOBERNADORES DETENIDOS

Trino Luna (condenado)

Trino Luna Correa ejercía como gobernador del departamento del Magdalena cuando fue detenido. Fue el primer condenado dentro del proceso de la parapolítica después de acogerse a sentencia anticipada aceptando el cargo de concierto para delinquir agravado por sus nexos con los paramilitares alias Jorge

40 y Hernán Giraldo Serna de quienes recibió el apoyo para llegar a ser gobernador del Magdalena en las elecciones de 2003 donde fue candidato único. Fue condenado a 3 años y seis meses de cárcel y a pagar una multa de 10 mil salarios mínimos mensuales.

Hernando Molina Araujo

Era gobernador del departamento del Cesar cuando se entregó a la justicia. Se le investiga por su presunta cercanía a alias Jorge 40.

1.12 EX GOBERNADORES

Salvador Arana

Salvador Arana Sus fue gobernador del departamento de Sucre, (2001-2003), y ex embajador en Chile, (2003-2004). Por meses permaneció prófugo de la justicia hasta que fue capturado el 29 de mayo de 2008. Es investigado por la muerte de Eudaldo León Díaz alcalde de una pequeña población llamada "El Roble" quien en un consejo comunitario realizado en Corozal, Sucre en marzo de 2003 le dijo al presidente Álvaro Uribe Vélez que lo iban a matar. Eudaldo Díaz se resistía a ser controlado por los paramilitares que mandaban en la región y le dijo a su familia que si algo le pasaba el responsable sería Salvador Arana.

Las versiones de varios testigos incriminan a Arana a quien la Fiscalía lo acusa de ser el determinador del crimen. Según testigos y desmovilizados de los paramilitares Arana era una persona muy cercana al temible jefe paramilitar Rodrigo Mercado Pelufo alias "Cadena", a quien habría suministrado recursos económicos para darle muerte al alcalde Díaz. Un mesero del lugar que dio su testimonio a la Fiscalía también fue asesinado. También se le acusa a Arana de desviar dineros para conformar y financiar grupos paramilitares, en este proceso fue asesinada la Fiscal Yolanda Paternina quien buscaba develar la estructura mafiosa de Sucre con la colaboración de Jairo Castillo alias "Pitirri". Luís Camilo Osorio quien para entonces se desempeñaba como Fiscal General de la Nación, desestimó las denuncias contra Arana y firmó el auto inhibitorio para investigarlo.

Según la Corte Suprema de Justicia, Arana, junto con el senador Álvaro García y su primo, el ganadero Joaquín García, participaron en la creación de dos grupos paramilitares.

1.13 INVESTIGADOS

Luís Alberto Gil

Partido Político: Convergencia Ciudadana | Departamento: Santander

Luís Alberto Gil político del departamento de Santander y presidente del partido Convergencia Ciudadana; renunció a su curul como Senador después de que fuera llamado a indagatoria por la Corte Suprema de Justicia. Al renunciar a su fuero el caso pasa a la Fiscalía General de la Nación.

Carlos Clavijo

Carlos Clavijo fue Senador de la República para el periodo 2002-2006 de la mano del Movimiento de Convergencia Popular, su fórmula a la cámara fue Rocío Arias, también involucrada en el escándalo y quien permanece detenida. Un video revelado en 2007 muestra como Clavijo era apoyado en su candidatura por alias Ernesto Báez.

Luís Carlos Torres

Partido Político: Partido Cambio Radical Departamento: Meta

Luís Carlos Torres obtuvo su curul como el segundo candidato mas votado por Cambio Radical al Senado. A finales de 2007 renunció a su escaño luego de que a Corte Suprema lo llamara a indagatoria por su presunta participación en el asesinato de Euser Rendón, Carlos Sabogal y Nubia Sánchez, 3 políticos del departamento del Meta ultimados en septiembre de 2004. Según las averiguaciones de la Corte, la Fiscalía y testimonios del proceso de Justicia y Paz con los paramilitares, Luís Carlos Torres habría coordinado esas muertes junto con alias "Miguel Arroyave", comandante paramilitar del Bloque Centauros de las AUC.

Oscar Suárez Mira

Partido político: Alas Equipo Colombia | Departamento: Antioquia

Oscar Suárez, senador antioqueño es investigado por su presunta relación con paramilitares en el municipio de Bello (Antioquia), donde según los testimonios los 'paras' habrían presionado a la población para que votaran por Suárez. Se cree que tenía relación cercana con alias "Don Berna" y que era frecuentado por Fabio Acevedo, comandante del bloque Cacique Nutibara de las AUC.^[45]

Nancy Patricia Gutiérrez

Artículo principal: Nancy Patricia Gutiérrez

Partido Político: Cambio Radical | Departamento: Cundinamarca

Nancy Patricia Gutiérrez desde 2008 es la presidenta del Congreso de Colombia, investigación preliminar en su contra por las acusaciones de Rocío Arias que la vinculan presuntamente con alias El Pájaro y alias El Águila en el departamento de Cundinamarca.

Muchos de estos partidos y sus integrantes encabeza de los que ostentan las creencias parlamentarias son condenados, otros absueltos y otros esperan en cárcel del país que se resuelva su situación jurídica.

Si retrocedemos en la novela del príncipe de Maquiavelo encontramos en el capítulo octavo el siguiente párrafo: "Verdad que no se puede llamar virtud al matar conciudadanos, el traicionar a los amigos y el carecer de fe, de piedad y de religión, en cuyos medios se pueda adquirir poder, pero no gloria". (Gómez, 2007, p. 22)

Cuanto fue la avaricia de los que decían ser Padres de la Patria y quienes hacen nuestras leyes por el deseo único de ostentar el poder que tuvieron que hacer alianzas con grupos que desplazaron, asesinaron y que desaparecieron a muchos de nuestros conciudadanos, a traicionar a sus amigos, a sus partidos políticos, y a sus mismos progenitores que los educaron bajo el mandato de la justicia y la religión.

También podemos comparar el paramilitarismo con el capítulo 12 que habla de los soldados mercenarios que dicen algunos de sus apartes "El Príncipe cuyo gobierno descansa en soldados mercenarios no estará nunca seguro ni tranquilo; por que no tiene disciplina, como tienen temor de Dios ni buena fe con los hombres; y ya durante la paz despojan a su príncipe tanto como sus enemigos durante la guerra. Los capitanes mercenarios o son hombres de merito o no lo son; no se puede confiar en ellos si lo son por que aspiran siempre a forjar su propia grandeza, ya tratando de someter al Príncipe su Señor, ya tratando a oprimir a otros al margen de los designios del Príncipe; y mucho menos si no lo son, pues con toda seguridad llevaran al Príncipe a la ruina". (Gómez, 2007, p. 30 y 31)

Quiero llamar la atención de esto ultimo pues recordamos a hombres como Carlos Castaño que fueron jefes únicos de las autodefensas o paramilitares que construyeron su imperio y poder creyéndose jueces y por que no dioses, que decidían la suerte de pueblos enteros. Que formaron gamonales en regiones con un poder político y militar a su sombra, que pensaron en tener la mayoría del Congreso a sus pies para que hicieran leyes que lo favorecieran y porque no? También soñaron con hacer política y llegar a alguno de ellos al solio de Bolívar para concluir con lo que ellos creían haber construido. Pero el mismo estado que los arrullo, que fue permisivo, termino por asesinarlos, encarcelarlos incluso extraditarlos pues se sentían incompetentes para juzgarlos por nuestras propias leyes. Mucho de este esperado ventilador que esperaba la opinión publica se llegara a destapar una realidad se va a ver frustrada, pues mientras no exista realmente un estado de derecho donde sus conciudadanos no sientan los problemas de los demás como suyos, no existan leyes fuertes para evitar el resurgimiento de grupos ilegales y no se acabe la corrupción de la clase dirigente del país, el pueblo pueblo tendrá que buscar formas y fenómenos aunque contrarios a la ley para tratar de buscar un equilibrio y equidad en el modo de vida.

Como moraleja podríamos decir que Cría cuervos y te sacaron los ojos.

BIBLIOGRAFÍA

- Gómez, A., (2007), *El Príncipe precedido de Nicolás Maquiavelo en su Quinto Centenario*, Editorial Porrúa.
- Revista Semana. *Capturan otro senador antioqueño*. Publicado el 4 de agosto del 2008.
- Revista Semana. *Primera preclusión de la Corte en Investigación por Parapolítica*.
- Revista Semana. *El segundo tiempo de la parapolítica*.
- El Colombiano. *La parapolítica desmorono las curules en el Senado*.
- Revista Semana. *La parapolítica dejó al partido Colombia Democrática sin sus líderes*.
- Revista Semana. *Los cinco congresistas capturados por nexos con los paras son trasladados a la cárcel*. Publicado el 15 de Febrero del 2005.
- El Espectador. *Condenan a Mauricio Pimiento a siete años por parapolítica*. Publicado el 16 de mayo del 2008.
- El Espectador. *Condenan a Roció Arias a 45 meses de prisión por parapolítica*. Publicado el 16 de Julio del 2008.
- Revista Semana. *El gobernador de la muerte*. Publicado el 18 de noviembre del 2006.
- Revista Semana. *Las pruebas hablan por si solas*. Publicado el 11 de noviembre del 2006.